

1 6 3 6 1

1 6 3 6 1



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Tomás NICOLAU Gri-  
ñó y Don Luis MARQUEZ De-  
mingo, ambos de nacionalidad española y residentes  
en Barcelona, calle de San Beltrán, número 14, por:

"CAJA-ESTUCHE DE CARTON":

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

1 Para el envasado de inyectables, lápices de colores,  
bombonera y otros productos, es corriente emplear cajas-es-  
tuche constituidas por dos partes 1 y 2 (figura 1), que  
convencionalmente podemos designar, respectivamente, por re-  
5 ceptáculo y tapa, las cuales enchufan entre sí con auxilio  
del ánima 3 fijada al receptáculo, de manera que al quedar  
acopladas ambas partes aparece la superficie de la caja  
continua, sin resultados:

La fabricación de un tal sistema de cajas es actual-  
10 mente muy laboriosa, constituyendo un verdadero arte, que



requiere personal muy hábil y especializado, del que cada día va siendo más difícil disponer. Según el procedimiento actual, en efecto, la tapa y el receptáculo, que se construyen de modo análogo, se forman partiendo de cinco trozos  
5 sueltos de cartón gris, 4, 5, 6, 7, 8, (figura 2), y se disponen los mismos, con auxilio de un molde, de manera que constituyan las correspondientes caras de la pieza, uniéndolas por medio del papel 9 de forro del fondo (figura 3). Después se aplica el forro lateral y finalmente el interior, y, antes, si tuviese que presentarlos, los filletes de  
10 rebordado. Resta aun después proceder a la aplicación de etiquetas. Por su parte ha de ferrarse también el ánima, una vez introducida y fijada ésta en el receptáculo. Como puede verse ya la simple enumeración de las operaciones es engorrosa:

15

Para fabricar, en cambio, las cajas motivo de este Modelo de Utilidad, podrá seguirse un procedimiento totalmente mecanizado, incomparablemente más simple:

Según el nuevo modelo, la tapa, el receptáculo y el ánima, se construyen -cada una de dichas partes- de una sola  
20 pieza, partiendo de respectivas plantillas (figuras 4, 5 y 6) con cortes y hendidos, las cuales se arman de modo comparable al de las cajas plegables pero uniendo con goma las caras e aletas que vienen a superponerse.

25 Las plantillas de la tapa y del receptáculo son de tipo análogo, presentando, según muestran las figuras 4 y 5, cortes y hendidos para originar el conjunto de caras y aletas 10 a 22 (para el receptáculo, o las correspondientes, señaladas con comilla, para la tapa). Dichas plantillas llevan impresos directamente todos los colores, de fondo y de  
30



16361

16361

adorno, constituyendo la ornamentación de la caja, y asimismo llevan impresas las etiquetas que deberían aplicarse al envase: En estas plantillas se han provisto unas aletas, 10, 14, 18, 22 (o las correspondientes primas) que abatidas  
5 hacia el interior, al armar la pieza, constituyen un refuerzo para la boca de la misma. Las figuras 7 y 8 representan el receptáculo a medio armar y el propio receptáculo ya armado (las figuras para la tapa serían análogas), comprendiéndose por las mismas cuan fácilmente se construye la pieza y como  
10 queda la misma directamente con la ornamentación y etiquetaje completos:

El ánima 3 se construye a base de una plantilla conforme figura 6, en la que resultan las caras y aletas 23 a 33. Asimismo se han impreso en ella la ornamentación y leyendas  
15 que haya de llevar: Las caras o aletas 23, 27, 30 y 33, vueltas hacia fuera, según muestran las figuras 9 y 10 (ánima a medio armar y ánima armada, respectivamente), sirven, a la vez que para el arriostamiento de la pieza, como refuerzo de la misma:

20 Dicha ánima 3, lista y con los impresos correspondientes, se introduce parcialmente en el receptáculo 1, también listo y con los impresos correspondientes, y fijándolo con unas gotitas de goma queda listo el conjunto, sirviendo el ánima como de macho para el enchufe con la tapa:

25 En el interior de la caja, mediante tabiques, pueden preverse los compartimientos usuales requeridos por la particular naturaleza del artículo a envasar:

Naturalmente, los dibujos referidos y la descripción hecha, deben tomarse solo como ejemplo, pues saben variaciones  
30 nes en las plantillas, particularmente en lo que atañe a las



1 6 3 6 1



1 6 3 6 1

tintas especiales correspondientes, la ornamentación y etiquetaje que deba presentar dicha parte, y en la que se han practicado los cortes y hendidos para que al armar el receptáculo quede el mismo arriestrado y con un refuerzo en su boca constituido mediante aletas que se doblan hacia el interior:

5           3 - Caja-estuche de cartón, según reivindicación 1, en la que la parte-tapa de la misma se construye de una pieza, partiendo de una plantilla en la que se han impreso, con los colores y tintas especiales correspondientes, la ornamentación y etiquetaje que deba presentar dicha tapa y en la que se han practicado los cortes y hendidos para que al armar la tapa quede la misma arriestrada y con un refuerzo en su boca constituido mediante aletas que se doblan hacia el interior:

10           4 - Caja-estuche de cartón, según reivindicación 1, en la que el ánima de enchufe y refuerzo se construye de una pieza, partiendo de una plantilla en la que se han impreso, con los colores y tintas especiales correspondientes la ornamentación y leyendas que deba presentar dicha ánima, y en la que se han practicado los cortes y hendidos para que al armar el ánima quede la misma arriestrada y reforzada mediante caras o aletas que se doblan hacia fuera, y en cuya forma constituida el ánima, o sea lista y con su ornamentación y leyendas completas, se fija al receptáculo asimismo listo y con ornamentación y etiquetaje completos:

25           5 - Caja-estuche de cartón:

Consta la presente Memoria Des-



16361

16361

criptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dos hojas con dibujos, numeradas 1 y 2, anexas.

5

Barcelona, 20 agosto 1947  
P.A.

16361 16361



FIG. 1

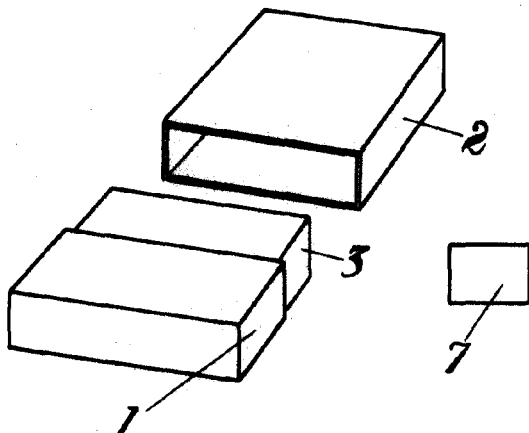


FIG. 2

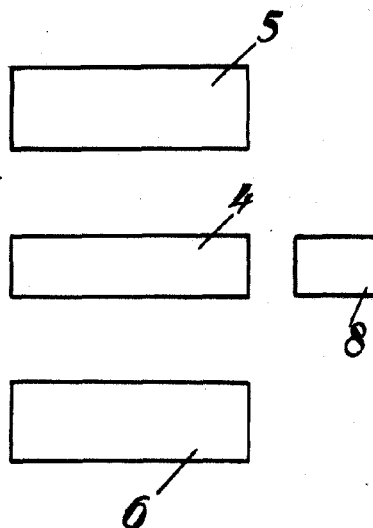


FIG. 3

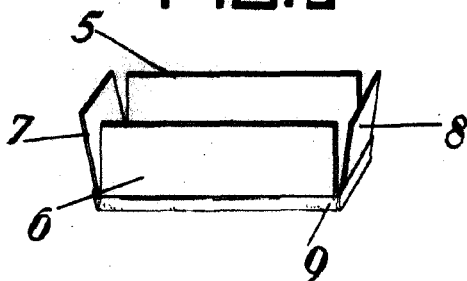


FIG. 4

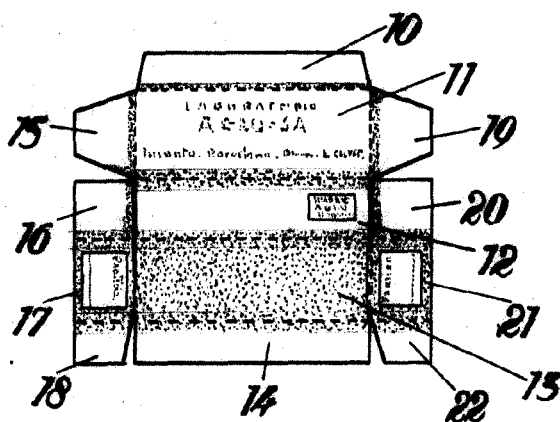
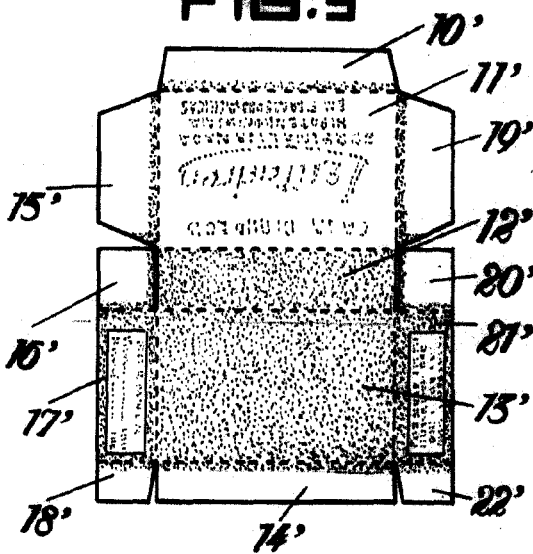


FIG. 5



Patented 20 yata 1947  
P. A.

*Tomás Nicolau Oriñó*

Escala variable.

16361 16361



FIG. 6

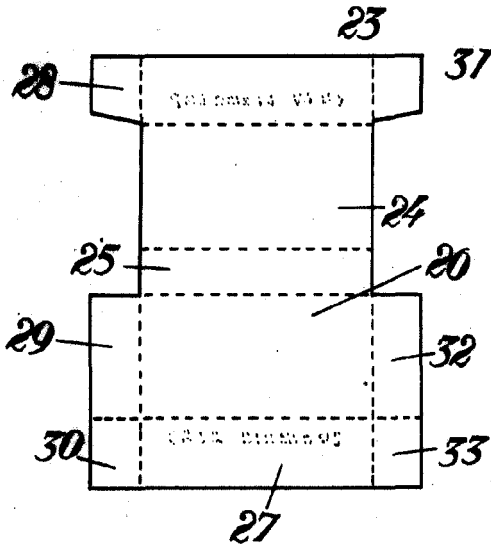


FIG. 7

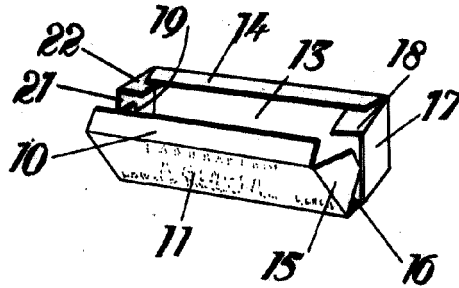


FIG. 8

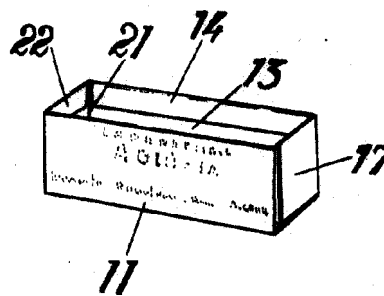


FIG. 9

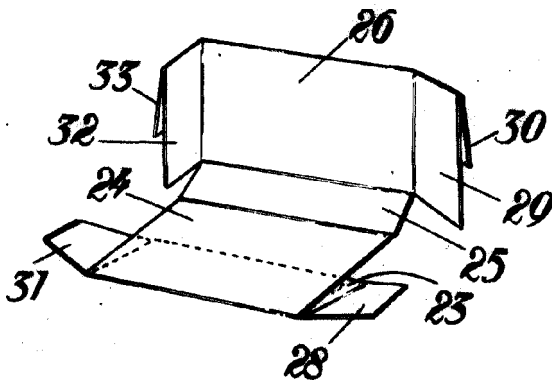
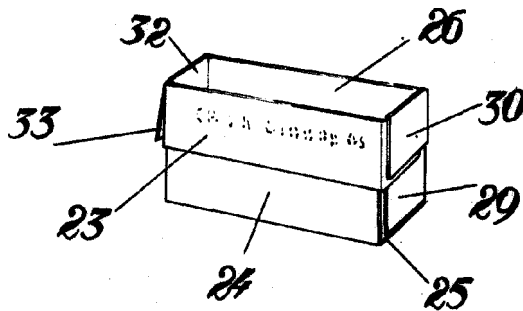


FIG. 10



Patentada 20 julio 1947  
P. A.

*Tomás Nicolau Grifó*

Escala variable.